

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día **27 de Septiembre del 2008** se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Auditorio Presidentes de la Casa de la Cultura ubicada en esta Ciudad, declarado para el efecto recinto oficial, con objeto de celebrar Sesión Solemne, misma que por aprobación unánime fue sujeta al siguiente orden del día:

#### **ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de Presentes
- II. Verificación del quórum legal e instalación es su caso de la sesión solemne
- III. La lectura del acta de la sesión anterior
- IV. Integración de la Comisión de Recepción
- V. Receso para recibir autoridades e invitados especiales
- VI. Honores a la bandera
- VII. Acto de entrega por escrito del segundo informe de Gobierno Municipal
- IX. Mensaje del Presidente Municipal Felipe Cruz Calvario
- X. Mensaje del Gobernador del Estado Jesús Silverio Cabazos Ceballos
- XI. Clausura de la sesión solemne

En el desahogo del primer y segundo punto del Orden del Día, el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, **Ramón del Toro Velasco**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de sus integrantes, por lo que el Ciudadano **Presidente Felipe Cruz Calvario** declaró instalada la Sesión Solemne de Cabildo.

En el tercer punto del Orden del Día, el **C. Secretario Ramón del Toro Velasco** solicitó al pleno la autorización para dispensar la lectura del acta de la Sesión Ordinaria anterior, a lo que el H. Cabildo después de analizar la solicitud **APROBÓ POR UNANIMIDAD** de los presentes la omisión de la lectura del acta para continuar con el protocolo de la Sesión Solemne.

En el cuarto punto del Orden Día el Presidente Municipal propone al H. Cabildo a las **CC. Regidoras Monica Lizette Gutierrez Mendoza, Yulenny Guylaine Cortés León, Elvira Cernas Mendez y Alicia Radillo Carrillo;** para integrar la comisión de Recepción y Bienvenida a los invitados especiales. A lo que el H. Cabildo **APROBÓ POR UNANIMIDAD** de los presentes la propuesta del Presidente Municipal para la integración de dicha comisión.

En el Quinto Punto del Orden del Día. fue declarado un receso por el C. Presidente Municipal **Felipe Cruz Calvario** y se instruyó a la Comisión de Recepción y Bienvenida a cumplir con su cometido para que procedieran a la recepción de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Autoridades Civiles y Militares invitadas al Segundo Informe de Gestión Administrativa.

Procediendo al **Sexto punto** del Orden Día, una vez reanudada la sesión se solicitó a la concurrencia ponerse de pie y se procedió a realizar los Honores a nuestra enseña nacional, a cargo de la Banda de Guerra del Honorable Ayuntamiento de Villa de Álvarez y fue entonado el Himno Nacional, por los asistentes a la sesión solemne; acto seguido se procedió a la presentación de las autoridades que acompañaron al pleno en el presidium, entre los que se encontraban el C. **Gobernador del Estado Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, en representación del C. Presidente del Honorable Congreso del Estado, el Lic. Luis Gaytán Cabrera, el C. Magistrado José Alfredo Jiménez Carrillo, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, el General de Brigada del Estado Mayor, Ruben Venzor Arellano, Comandante de la 20ª Zona Militar y en su representación el Coronel Zenaido Borjón Richarte, presidiendo la Sesión Solemne el Presidente Municipal C. Felipe Cruz Calvario, y los Integrantes del H. Cabildo.**

Continuando con el Séptimo punto del Orden del Día el C. **Presidente Municipal Felipe Cruz Calvario** procedió a realizar el acto protocolario de entrega del Segundo Informe de su Gestión Administrativa a lo establecido por el Artículo 47, fracción J, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima al **Síndico Municipal Víctor Chapa Farias**, solicitándole tenga a bien hacerlo extensivo a los demás integrantes del Honorable Cabildo.

A continuación se proyectó un video, con algunas de las acciones de la administración municipal.

Continuando con el Orden del Día se procedió a la lectura del mensaje por parte del **C. Presidente Municipal Felipe Cruz Calvario**, el cual a la letra dice lo siguiente:

Muy Buenas Tardes, Ciudadanos Villalvarenses.

Con el Permiso de ustedes, compañeras y compañeros miembros de este Honorable Cabildo de Villa de Álvarez, a quienes saludo con agrado.

Villa de Álvarez lo recibe con los brazos abiertos, Ciudadano Gobernador, Licenciado Jesús Silverio Cavazos Ceballos. Bienvenido.

Muy Buenas Tardes, Ciudadano Diputado, Profesor José Fermín Santana. Agradezco su presencia, como representante del Poder Legislativo.

Bienvenido sea Usted, Licenciado José Alfredo Jiménez Carrillo, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado.

Está Usted en su Casa, General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor, Rubén Venzor Arellano, Comandante de la vigésima zona militar y en su representación el Coronel Zenaido Borjón Richarte.

Saludo con afecto a los Ciudadanos Diputados que nos honran con su presencia.  
Saludo con afecto a los Legisladores Federales, que nos acompañan.  
A los representantes del Gobierno Federal, muy buenas tardes.  
Sean Ustedes Bienvenidos, Compañeros Alcaldes de los municipios del estado que nos acompañan en esta sesión solemne.  
Saludo con mucho afecto a mis padres Felipe Cruz Borjas y Bertha Calvario Zamora.  
A mis hermanos Javier, César, Fernando, Bertha, Gina, Myriam, Mónica y Gris.  
A mi esposa Paty Ceballos y a mis hijos Fesán, Andrea y Ana Sofia.  
Saludo a los Columnistas, reporteros, conductores, articulistas y Directores de los medios de comunicación en nuestra entidad.  
Agradezco la presencia del Director del Diario de Colima, Héctor Sánchez de la Madrid.

Las instituciones son los instrumentos del servidor público, para satisfacer las necesidades de la población.  
El Bien Común es el objetivo del servicio que brindamos desde nuestro ámbito de gobierno.  
Una de nuestras responsabilidades, como servidores públicos, es rendirles cuenta de lo que hacemos.  
El presente acto cumple este propósito, correspondiente al segundo año de la administración que me honra presidir en el Ayuntamiento de Villa de Álvarez.  
Somos un Gobierno Ciudadano, porque todos nuestros actos están supervisados y evaluados por los villalvarenses.  
En el Estado de Colima, el Ayuntamiento de Villa de Álvarez ha sido el único en sostener reuniones mensuales con sus Comités de Barrio.  
Estos ciudadanos, representantes de los barrios y de las comunidades, cada mes nos dicen lo que hacemos bien y lo que podemos mejorar, contribuyendo con ello a una mejor administración.  
Las audiencias de los Miércoles Ciudadanos y las visitas permanentes a barrios y colonias, son una oportunidad para resolver los problemas comunes, y para darnos cuenta del rumbo que llevamos.  
Hemos resuelto las necesidades prioritarias, con obras y servicios vitales, en un ambiente de trabajo humanista, mejorando la dignidad de las personas.  
Tenemos una excelente coordinación con los gobiernos a cargo del Ciudadano Presidente de la República, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, y, por supuesto, con el Ciudadano Gobernador de Colima, Licenciado Jesús Silverio Cavazos Cevallos.  
Con ellos gestionamos la solución a muchas necesidades.  
Con este espíritu de coordinación y gestión, hemos podido, en este segundo año, realizar obras muy importantes.  
La inversión global de obra pública este año comprendió un monto cercano a los 40 millones de pesos.  
Una prioridad fue modernizar nuestras vialidades, con el objetivo de elevar el nivel de vida y la seguridad de los ciudadanos, donde resaltan cuatro puentes modernos sobre el Pereyra, columna vertebral de la zona metropolitana.  
De estos puentes, tres ya garantizan la vialidad de primer nivel, mientras que el cuarto el día de hoy queda terminado, estoy seguro que en próximos días estaremos cortando el listón como símbolo de la entrega oficial, junto con el Gobernador y el Presidente Municipal de Colima, a quienes agradezco la gran disposición que tuvieron para hacer posible la realización de estos puentes.  
Para cumplir cabalmente con esta urgente demanda, faltan otros cuatro puentes sobre el Pereyra..  
Ciudadano Gobernador: aprovecho la oportunidad para reiterar ante Usted nuestra gestión de construir los puentes sobre las calles Miguel Virgen Morfín, Matamoros, Torres Quintero y Nicolás Bravo.  
En las doce comunidades rurales del Municipio, este año hicimos obras importantes, algunas demandadas por los ciudadanos desde hace quince o treinta años.  
Destacan empedrados y machuelos, electrificación, caminos saca-cosechas y de paso, reacondicionamiento de las áreas turísticas, mantenimiento a escuelas y centros de salud, así como un jardín en El Naranjal.

Con recursos combinados con el gobierno estatal, construimos el cruce semaforizado a Real de Minas, que tanto venían exigiendo los ciudadanos.

Con recursos propios construimos la primera cancha de fútbol rápido, en la colonia Almendros, que hoy aprovechan niños y jóvenes del área norte del Municipio.

Para cerrar la pinza, este año que viene confiamos en construir una cancha igual, en la colonia Tabachines, para niños y jóvenes del sur del Municipio.

Con recursos combinados con el Gobierno Federal, rescatamos tres áreas públicas importantes, dentro del programa federal Rescatemos México.

Me refiero a espacios que impactan positivamente en varias colonias a la redonda: los eco-parques de Loma Bonita y Linda Vista, y el área de esparcimiento del Topo-Charco.

Además de la obra física, en los meses que llevó este rescate y remodelación, realizamos cursos culturales y actividades deportivas, que mejoraron el nivel educativo de las familias.

Construimos puentes menores, viales y peatonales, en colonias del centro y sur de la zona urbana.

El caudal de tormentas que en estos días cayó sobre nuestra ciudad, no pasó a mayores, gracias a los colectores pluviales que construimos este año en las avenidas Benito Juárez y Manuel J. Clouthier.

En el tercer año haremos más colectores en otras avenidas, a fin de garantizar la seguridad de los ciudadanos y sus viviendas, dado el vertiginoso crecimiento de la mancha urbana.

En lo social, los villalvarenses ya cuentan con una Unidad Básica de Rehabilitación, ubicada en la colonia Arboledas del Carmen, para sus necesidades de rehabilitación, en caso de accidente o discapacidad física.

La Casa de Día, la sede del DIF Municipal, y otras casas habilitadas para labores nobles, están abiertas a la atención cálida y oportuna de los adultos mayores, de la niñez y de las mujeres vulnerables, en el Municipio, gracias a la conducción acertada de mi esposa, Sandra Patricia Ceballos Polanco.

Gracias al personal del DIF y a los colaboradores de este Honorable Ayuntamiento, los Adultos Mayores tuvieron más actividad, con talleres artesanales, cursos artísticos y musicales, proyectos productivos, activación física y estudio de la herbolaria.

A ello se suman los programas “Adopta un Abuelo”, “Haciendo Feliz al Adulto Mayor”, “Apoyo a los Adultos Mayores” y “Apadrina un Niño”.

Es un éxito el programa preventivo de embarazos prematuros, “Experimentado la Paternidad”, con varones y mujeres adolescentes, del nivel secundaria, quienes adoptaron un bebé virtual, día y noche, para experimentar en carne propia lo que es cuidar, sostener y dar cariño a un nuevo ser.

En coordinación con el Instituto Colimense de la Mujer, este año abrimos una casa para hospedar a mujeres maltratadas por sus parejas. Esta casa está en el anonimato, tiene como objetivo replantear su autoestima, evitar alguna desgracia mayor y reincorporarlas a la vida activa.

Con el fin de sensibilizar a las parejas, que iniciaron su vida conyugal, sobre sus roles y evitar la violencia intrafamiliar, implementamos el programa “Conocernos Más para Amarnos Mejor”.

En coordinación con las autoridades federal y estatal, en bien de las familias más necesitadas aplicamos los programas sociales “Mejoramiento de Vivienda” y “Tu Casa”, con entrega de láminas, apoyos para pies de casa y tinacos a bajo precio.

En educación integral, este segundo año retomamos las becas escolares y programamos un millón de pesos a más de mil niñas, niños y jóvenes que estudian primaria y secundaria.

Mejoramos la infraestructura y la calidad educativa en planteles escolares del Municipio, con mallas perimetrales, comedores, vitro-piso en salones de clase, muros de contención, entrega de computadoras y materiales didácticos y deportivos.

Alentamos la creatividad infantil, mediante talleres de lectura y creación literaria, con la pega y difusión de calcas y lonas alusivas a los poemas de niñas y niños participantes en dichos talleres.

En cuanto a servicios públicos de calidad, repusimos todas las luminarias de la ciudad.

Todo el año descacharrizamos y recogimos llantas viejas en la vía pública.

Revivimos el vivero municipal y embellecimos una buena parte de los camellones, en las principales avenidas.

Aplicamos programas de limpieza de lotes y preventivos de salud, como el programa “Cazadores de Larvas del Dengue”, aprovechado por más de seis mil infantes de preescolar, primaria y secundaria, en cincuenta planteles escolares del Municipio.

En el fomento al empleo y al autoempleo, distribuimos entre los jóvenes una bolsa global de 300 mil pesos, para el desarrollo de sus proyectos de microempresa.

En coordinación con el gobierno estatal y la iniciativa privada, con la Primera Feria del Empleo, en octubre pasado, en el jardín de Villa Izcalli, más de cincuenta empresas se dieron a conocer y alrededor de doscientos jóvenes profesionistas obtuvieron empleo.

En octubre próximo, en coordinación con los gobiernos estatal y federal, realizaremos la “Segunda Feria del Empleo”.

Con los programas “Caja Popular Mexicana en Villa de Álvarez Impulsa”, “Apoyo a la Microempresa”, “Opciones Productivas” y “Bolsa de Empleo”, orientamos, apoyamos y capacitamos a diversos sectores productivos.

Estos sectores crearon nuevas empresas y mejoraron las que ya tenían, en los ramos restaurantero, mecánico, fontanero e informático, entre otros.

Respaldamos más de cien proyectos de microempresa, con una inversión superior a un millón y cuarto de pesos, en los giros de producción y comercio, manualidades y elaboración y venta de calzado y blancos, entre otros.

En cuanto al campo, aterrizamos programas para el desarrollo rural, como el Programa Nacional de Micro-cuencas, el Programa de Desarrollo Rural Municipalizado de Alianza para el Campo y el Programa de Adquisición de Activos Productivos Municipalizado.

En Micro-cuencas, respaldamos a las comunidades de El Mixcuate, Juluapan, El Espinito y El Chivato.

La suma de recursos invertidos en apoyo al campo fue de alrededor de un millón y setecientos mil pesos, distribuidos en el área rural villalvareense.

En seguridad, somos el único Ayuntamiento, en el Estado, que integró el Consejo Municipal de Seguridad, donde participan ciudadanos y autoridades.

Entregamos estímulos, uniformes y capacitación profesional a los más de 170 agentes de seguridad y vialidad.

Con la autoridad federal y estatal estamos gestionando la compra de armas con recursos propios.

Ciudadano Gobernador: confiamos en que el tercer año estaremos mejor en seguridad pública, gracias a la gestión que estamos realizando con Usted y con el Gobierno que preside el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa.

Cada seis meses se les hace examen antidoping a los policías.

Todo el año implementamos operativos viales, para evitar accidentes, sobre todo en jóvenes que manejan alcoholizados y que han arrojado desgracias.

Para garantizar la seguridad de las familias villalvarenses y de su patrimonio, aplicamos el programa de Policías Comunitarios.

Gracias a este programa se mejoró la vigilancia, con el apoyo de los colonos; se redujo el índice delictivo, se creó conciencia de apoyo entre los vecinos y se disuadió el surgimiento de pandillas y condiciones de drogadicción en la vía pública.

Entre los principales resultados, se detuvo a personas que cometieron el delito de robo en casa habitación, así como la disminución de pandillas, el graffiti y la drogadicción.

En cultura, miles de niñas, niños y jóvenes, cultivan su talento y habilidades, gracias al espacio que ofrecemos en los talleres de artes, de este recinto de Casa de la Cultura, y a otras actividades periódicas, coordinadas por las direcciones de Cultura y Turismo.

Nuestro reconocimiento a jóvenes villalvarenses talentosos, que han puesto en alto a nuestra entidad y a nuestro país, en eventos de corte internacional.

Gracias a los maestros y maestros de teatro, música, pintura, danza y otras actividades, por ser ejemplo de amor a su vocación.

Nuestro reconocimiento y gratitud a los integrantes del Ballet Folklórico de Villa de Álvarez, el más antiguo del Estado de Colima, con sus 39 años, y al maestro Manuel Hernández Luna, por su perseverancia y entrega.

Nuestro reconocimiento a los integrantes del Patronato de Festejos Charro-Taurinos, a los tabladeros y a todos aquellos que hicieron posible la Edición 151 de los festejos. Estamos contentos, no sólo por la obra física y el servicio brindado a los ciudadanos, sino porque somos un Cabildo Unido, al margen de colores de fracciones, que trabaja pensando en el Bien Común de Villa de Álvarez.

Como Cabildo, refrendamos nuestro espíritu humanista, en cada una de nuestras acciones, por más modestas que éstas sean.

Estamos contentos, por la coordinación y el entendimiento con la autoridad que preside el Ciudadano Presidente, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa.

Estamos contentos, por la coordinación y el entendimiento con la autoridad que preside Usted, Ciudadano Gobernador, Licenciado Jesús Silverio Cavazos Ceballos.

Estamos contentos, porque los ciudadanos nos mandan y nosotros obedecemos, sabedores que nuestro paso es efímero en el servicio noble de la función pública.

Por eso, insisto en que somos un Gobierno Ciudadano, porque son ellos los que todo el tiempo nos vigilan y a quienes entregamos cuentas.

Somos un Gobierno Ciudadano respetuoso de las normas, como la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.

Somos un Gobierno Ciudadano abierto a las peticiones diarias de cada villalvareense y a la calificación de los órganos públicos competentes en evaluar nuestra tarea.

Somos un Gobierno Ciudadano a las órdenes de los villalvareenses, sin distinción de condición económica, filosofía o creencia.

Reitero mi felicitación a todos los ciudadanos de las colonias que nos han puesto el ejemplo, en todo el Estado de Colima, con el cuidado del medio ambiente.

Reitero mi admiración y respeto a las ocho colonias que se organizaron y hoy separan la basura: Lomas del Centenario, Juan José Ríos III, López Mateos, Solidaridad, Villa Izcalli, Manuel M. Diéguez, Jardines de Bugambilias y Real Bugambilias.

Mi especial gratitud a la Mujer Villalvareense del Año, Maestra Catalina Rodríguez López, pues ella fue quien inició esta dinámica en el Municipio, en la colonia Lomas del Centenario.

Mi admiración a cada madre de familia, a cada padre de familia, a cada deportista, a cada artista, a cada niña, niño, joven y adulto, que todos los días, al despertar, llevan en su mirada la esperanza de sostener a nuestro Municipio como un ejemplo de trabajo, hospitalidad y tradición.

Ciudadanos Villalvareenses.

Autoridades que nos acompañan en este acto de rendición de cuentas.

Hace un momento hice entrega formal al Cabildo, del documento que contiene, detalladamente, el Segundo Informe de Gobierno de la Administración Municipal de Villa de Álvarez, en su ejercicio 2006-2009.

Agradezco la atención al mensaje que acabo de dirigir, con el propósito de contribuir a esta rendición de cuentas.

Ciudadanos de Villa de Álvarez: Muchas Gracias por permitirnos servirles.

Autoridades aquí presentes: Muchas Gracias por acompañarnos y escuchar nuestro mensaje.

Agradezco también a mi partido, a su presidente estatal, Fernando Antero Valle; Fernando, gracias por tu apoyo y por acompañarme.

Agradezco a todos los colaboradores de esta administración, a los de confianza, a los basificados y a los sindicalizados, con quienes hemos llevado una relación laboral que nos ha permitido conseguir mejores logros, gracias a una buena coordinación con su lideresa Teresa Ramírez Guzmán.

Muchas Gracias, compañeras y compañeros del Honorable Cabildo.

Muchas Gracias, nuevamente.

Con estos resultados, hasta ahora, estamos seguros de que cerraremos una administración con los logros anhelados por todos los ciudadanos que nos dieron su confianza.

Y solo con la confianza de ustedes...

**Somos Garantía.**

Acto seguido y continuando con el Noveno punto del Orden del Día le fue concedido el uso de la voz al **C. Gobernador del Estado Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos** quien dirigió un mensaje a los asistentes que a la letra dice:

Muy buenas tardes:

Quiero en primer lugar agradecer la amable invitación que fue hecha para estar en este evento tan importante en donde sin duda se rinde con el protocolo republicano de rendir cuentas y como hemos escuchado estas han sido muy amplias.

Sr. Presidente Municipal, Sindico Municipal, Regidoras y Regidores del Honorable Cabildo, Sr. Diputado representante del Congreso del Estado, en esta sesión y Presidente de la Comisión de Gobierno Interno, Sr. Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Autoridades Militares y Navales que me honran con su presencia, amigas y amigos, que hoy nos acompañan, Amiga Presidenta del DIF Municipal, Funcionarios Federales, Estatales y Municipales, Señores Legisladores Federales que también nos honran con su presencia, Diputada y Diputados Integrantes de la 55 Legislatura que también nos acompañan, señores autoridades hombres y mujeres de nuestras comunidades que llamamos Autoridades Auxiliares, Autoridades Partidistas, que se encuentran presentes, Lideres de Colonias de Barrio y Comunidades, Distinguidos representantes de las Instituciones Educativas que hoy nos acompañan, Hombres y Mujeres destacados de Villa de Álvarez, Señores Padres, Hermanos, Hijos y familiares del Sr. Presidente Municipal, Amigas y Amigos Todos.

Escuche con interés el completo objetivo y realista Segundo Informe de la Administración Municipal 2006-2009 que ha rendido nuestro amigo Sr. Presidente Municipal Felipe Cruz Calvario, en esta Sesión Solemne de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Villa de Álvarez, sin duda esta claramente manifestado el esfuerzo del Alcalde Felipe Cruz Calvario, del Sindico de los Regidores de los Funcionarios y de todos los Trabajadores Sindicalizados aprovechamos para saludar a la líder del Sindicato también y la abierta participación de la población en el logro de los avances que contribuyen al bienestar del desarrollo de la gran familia villalvareense, este ayuntamiento como todos los gobiernos surgidos de la legitimidad electoral y del respeto a la voluntad democrática en nuestro estado es una institución que esta cumpliendo sus funciones constitucionales, sociales y políticas, la administración estatal a mi cargo es firme en su decisión e interés de contribuir al desarrollo integral de Villa de Álvarez, siempre bajo el principio del respeto invariable a la autonomía municipal y a la voluntad de su sociedad, reconozco la plena disposición de coordinación de dialogo y de consenso de esta administración municipal integrada por el Presidente, el Sindico, las Regidoras y los Regidores, para transitar por el camino de la concordia y de la civilidad política que nos permitan consolidar de manera democrática y pluralismo las libertades, la seguridad y por supuesto la justicia social mas allá de las posiciones políticas y de las convicciones ideológicas antes que los intereses de grupo o personales a los servidores públicos nos une estoy seguro la vocación de servicio a la sociedad que representamos, el Municipio de Villa de Álvarez, es un claro ejemplo de la conjunción de esfuerzos de los tres ordenes de gobierno para lograr gobiernos que respondan a la medida de lo que son las demandas ciudadanas los frutos de trabajo responsable de este año de esfuerzos se traducen en obras que responde a las expectativas de nuestra gran familia villalvareense el ejecutivo del estado impulsa en Villa de Álvarez, un municipio fortalecido y equipado por ese motivo hemos destinado recursos para la administración de obra publica, promoción de la salud, cobertura educativa, desarrollo rural, difusión cultural y fomento deportivo entre otras acciones md referiré tan solo a una de esas obras y acciones que de manera conjunta hemos analizado y hemos coordinado con el Sr. Presidente Municipal y en donde en alguna de ellas hay inversión tripartita en otras hay inversión directa por parte del Gobierno Federal y en otras también hay inversión bipartita con el gobierno municipal o con el Gobierno Federal, podemos decir que se radicaron recursos para obra publica y acciones por el orden de \$239'000,000.00 millones de pesos para el municipio de Villa de Álvarez, donde destaca la infraestructura en seguridad y procuración de justicia para un destino de \$5.3'000,000.00 millones de pesos para el equipamiento del edificio B del Complejo

de Seguridad Pública misma que albergará a los Ministerios Públicos que dependen de la Procuraduría del Estado y que son un complemento al edificio que ya habíamos entregado al Ayuntamiento para lo que es el complejo de seguridad en materia de infraestructura deportiva invertimos aproximadamente \$9'300,000.00 pesos en donde destacan una serie de a favor del deporte y sin duda se inscribe como la más importante la rehabilitación de la Cancha y la Pista de la Unidad Deportiva aquí en lo que es la cabecera municipal; en vialidades urbanas y puentes invertimos \$9.5'000,000.00 millones de pesos en donde destacan las inversiones que se hicieron para los puentes Aldama, 5 de Mayo, Abasolo así como el acceso a Real de Minas entre otros. En infraestructura eléctrica se tiene un programa de aproximadamente \$900,000.00 mil pesos en la comunidad del Mixcoate hacia el Espinito, con inversión de los beneficiarios y el Gobierno el Estado. En infraestructura educativa Villa de Alvarez, a sido uno de los municipios en donde más hemos invertido con un monto total de \$16'764,000.00 a través de los programas general de obra que nos permiten generar más cobertura educativa desde luego mejorar la que ya tenemos el programa infraestructura educación media superior, el programa de mejores espacios educativos 2007, el Programa Pronabe, Programa Peso por Peso, el Programa Escuelas de Calidad, el Programa Mejores Escuelas, Convenio del Club Rotario con la Secretaría de Educación y Salud, así como el Programa Pintamos Mejoramos Nuestra Escuela y el Convenio con la CIAPACOV y la Secretaría de Educación. Estamos seguros y consientes aquí se inscriben de manera positiva los \$17'492,000.00 mil pesos que se invierten en una coordinación de esfuerzos con el Gobierno Federal para lo que es la construcción del Centro de Computo del CBTIS así como los laboratorios y la obra exterior en el Instituto Tecnológico de Colima, un punto sumamente importante que convenimos en su momento con el Presidente y con el Cabildo y con los Diputados representantes de Villa de Alvarez, es el Proyecto de la Ecogranja una inversión de \$15'300,000.00 se generó esta obra que sin duda hoy tiene a favor de la concientización un instrumento muy válido para llevar a cabo todas las acciones preventivas del cuidado del medio ambiente, gracias Presidente por todo el apoyo que se nos brindó para la debida coordinación junto con tu cabildo y los señores diputados también aquí presentes así como los funcionarios. Esto es sin duda el principio de una serie de acciones que nos llevan a concienciar mucho más esa relación armónica que debemos de tener en el medio donde nos desarrollamos. En agua potable y alcantarillada a través de las inversiones directas que hacemos el gobierno del estado y el organismo operador CIAPACOV invertimos \$14'300,000.00 en lo que es agua potable diferenciando lo que son perforaciones de nuevos pozos así como las líneas de conducción, drenaje, detención de doctos así como la reparación de colectores. En materia de Seguridad Pública podemos decir que en Villa de Alvarez, hemos tenido una excelente coordinación para tener integrados 97 de los 597 Comités de Participación Ciudadana en materia de seguridad pública que existen en el estado a estos comités a los casi 600 los vamos a adaptar a partir de 15 días más de un teléfono celular que les vamos a dar les va a permitir estar conectados en ese grupo de intercomunicación que vamos a tener el gobierno del estado los municipios y los funcionarios del área de seguridad pública de procuración de justicia que nos permita con el fortalecimiento que estamos haciendo del 066 y del 089 fomentar aún más la cultura de la denuncia y desde luego generar que en ese ámbito de la corresponsabilidad la sociedad y el gobierno nos podamos seguir inscribiendo de manera positiva y efectiva en seguir manteniendo a Colima como el estado más seguro de toda la República así mismo también entregamos dos patrullas a la administración municipal y estamos ya en el convenio que aceptó el Presidente Municipal para poner el geoposicionador satelital a todas las patrullas lo vamos a hacer en el gobierno del estado y lo hemos presentado a los Presidentes Municipales y sé aceptado por ellos a efecto de que a través del centro de mando estará integrado en lo que es el Complejo de Seguridad en Villa de Alvarez, podamos saber exactamente en que lugar se encuentran nuestras patrullas y si están haciendo la función que les corresponde en el sector de vigilancia que se les a sido asignado gracias Presidente y gracias al Cabildo también por aceptar esta propuesta del gobierno del estado, así mismo también a partir aproximadamente de 50 días de esta fecha habrán de estar ya instaladas las nuevas cámaras de video vigilancia es la primera ocasión que se van a colocar estas en el estado de Colima y para una primera etapa tenemos la colocación

de 52 de las cuales 20 están destinadas a la zona urbana de Colima-Villa de Álvarez, 20 a Manzanillo y 12 a Tecoman, estamos consientes y seguros que con este instrumento generaremos todavía mucho mas acciones positivas de disuasión pero además también de fortalecer la persecución efectiva de quienes delinquen en nuestro estado, así mismo desde luego estamos procurando también en el convenio del que ya me referí de los geoposicionadores satelitales el Ayuntamiento de Villa de Álvarez, y todos los demás tengan un convenio similar al que tiene el gobierno del estado con el cual abarataríamos el costo por la colocación de ese instrumento en materia del DIF estatal yo quiero agradecerle a nuestra Presidenta del DIF Municipal todo el apoyo y la plena disposición para trabajar en equipo con mi esposa Hídalia y el DIF Estatal se inscribe con una inversión aproximadamente \$7'200,000.00 en donde destaca el desarrollo de festivales, convivencias jornadas de desarrollo humano acciones con el Programa PANAR y en el fortalecimiento de la cultura para prevenir y evitar la violencia intra familiar así como los programas de desayunos escolares asistencia social a familias y la distribución al suplemento alimenticio Nutre DIF que nos a venido generando una muy buena aceptación en la sociedad, en el rubro de desarrollo social puedo decir que también una excelente inversión que se conjuga con varios factores sobre todo por una acción de vivienda estamos invirtiendo en el periodo que se informa y en los próximos días \$42'622,000.00 destacando para ello la capacitación para el trabajo de las becas que llamamos bécate becas entregadas a los estudiantes por el Gobierno del Estado apoyos directos a la población vulnerable así como vivienda tan solo en becas podemos decir que estamos entregando 2517 becas a estudiantes de Villa de Álvarez por un monto aproximado de 4'500,000.00. De lo que es apoyos a adultos en plenitud estamos entregando 2'767,000.00 por un total de 2193 pensiones para cada una de las familias que han sido registradas. En materia de vivienda el Instituto de Vivienda del Gobierno del Estado, IVECOL por sus siglas ha invertido aproximadamente 3'900,000.00 para el otorgamiento de 419 créditos y se esta en proceso ya la inversión para el proceso de urbanización 978 lotes para desplantar vivienda con una inversión tan sólo ahí de 29'086,000.00 pesos. Mención aparte refiere también la inversión que ha hecho a través de la canalización de recursos vía crédito del INFONAVIT por las acciones concurrentes de los tres niveles de gobierno y que se sitúan en aproximadamente 628'000,000.00 de pesos con lo que sin duda será una importante derrama económica en el municipio de Villa de Álvarez, si bien es cierto que ni el Presidente ni su servidor somos quienes aportan estas cantidades de dinero también es cierto que se ha requerido la voluntad del gobierno del estado, la voluntad del gobierno municipal y la voluntad de los desarrolladores de vivienda para que esta importante derrama llegue a nuestro municipio de Villa de Álvarez. Así mismo también hemos hecho el pago de una serie de proyectos que generarán a la vez el que podamos hacer las gestiones correspondientes destacando el pago del proyecto ecoturístico y salud "Mujeres Volcán de Colima" para el centro interactivo ecoturístico "Nuevo Naranja", este pago que hace el Gobierno del Estado nos ayuda a poder competir para la mayor presencia del gobierno estatal y municipales en lo que es la distribución del presupuesto federal con lo que yo agradezco aquí a los legisladores federales todo el apoyo que nos siguen brindando para lograr estos objetivos. Así mismo también en lo que es desarrollo rural tenemos una inversión aproximadamente de 8'400,000.00 pesos de los programas de crédito de avío, programa de apoyo al desarrollo rural, apoyos a proyectos productivos agrarios, programas a la mujer del sector agrario, entre muchas otras acciones creemos que con estas, podemos afirmar que los tres niveles de gobierno trabajamos en pos del progreso, desarrollo y prosperidad de todos los villalvarenses. En la pluralidad política y en el respeto pleno a los principios y valores de la democracia el gobierno del estado y la administración municipal de Villa de Álvarez unimos esfuerzos con la sociedad para hacer realidad los proyectos para el progreso y bienestar de la gran familia villalvarenses. Los convoco muy atentamente aquí para que en los principios y valores personales y de nuestras familias sigamos sustentando la paz pública, la integridad de nuestra soberanía, la libertad, la justicia y la democracia. Juntos construyamos una nueva visión de la seguridad pública en ese concepto de la corresponsabilidad que tiene por fortaleza la educación y los valores, el humanismo y la participación ciudadana para que garanticen en forma permanente la tranquilidad, la convivencia armónica y la justicia social. Con motivo de la

celebración de la sesión plenaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores el día de ayer y anteayer podemos afirmar validamente que la CONAGO esta haciendo la petición atenta a la cámara de diputados federal para que se reasigne dineros en materia de seguridad en la misma proporción que esta será asignada al gobierno federal; tenemos una iniciativa del ejecutivo federal que genera un intercambio de recursos y un aumento a lo que es el gobierno federal por aproximadamente el 39% respecto a lo que se invirtió el año pasado, ese aumento del 39% para estados y municipios tan sólo refleja el 11%. Hemos hecho la atenta petición al señor Presidente de la República, al Secretario de Gobernación en su representación el día de ayer, así como el exhorto por parte de la CONAGO, para que en esa proporción pueda ser también el aumento para seguir fortaleciendo lo que nos corresponde en materia de seguridad. Quedó muy claro que la CONAGO, ahí con la representación de los congresos locales y de las asociaciones de presidentes municipales todos estamos en por de seguir apoyando y de generar el mejor esfuerzo con el señor presidente de la república en la lucha con la delincuencia organizada.

Amigos y amigas todos, felicito muy sinceramente a la administración municipal, que preside el alcalde Felipe Cruz Calvario, al síndico, a los regidores, a las regidoras, a los funcionarios públicos y a los trabajadores de base y sindicalizados al servicio del ayuntamiento por su trabajo para servir de la mayor manera posible a la gran familia villalvareense. Felicito también a nuestros los diputados por este municipio, a Humberto Cabrerías Dueñas, a Fernando Ramírez González, así como a Luis Gaytán Cabrera y Brenda Gutiérrez Vega por ser dinámicos gestores del progreso municipal y por todo el apoyo que recibimos de ellos desde el Congreso del Estado. Así mismo también, de manera muy especial felicitamos el trabajo noble del voluntariado del DIF municipal de Villa de Álvarez y de manera muy especial a nuestra amiga Sandra Patricia Ceballos de Cruz por su comprometida tarea para el desarrollo integral de las familias de este municipio y le agradezco su coordinación con el sistema estatal del DIF que preside mi esposa Idalia, felicidades señora Sandra, sabemos que tenemos una mujer sensible y trabajadora a favor de toda la sociedad y particularmente a favor de los quienes más lo necesitan. Muchas gracias por todo su apoyo.

Felicito también a los padres, a los hijos a los hermanos y demás familiares del señor presidente municipal porque sabemos que los logros siempre se dan en familia y que tiene que tener uno la fortaleza espiritual y física del apoyo familiar para generar las mejores acciones en el ejercicio público, estoy seguro que aquí en Villa de Álvarez seguiremos trabajando en quipo, que más allá de cualquier diferencia coyuntural y más allá de cualquier circunstancia que genere alguna situación de no coordinación, estoy muy, muy seguro que porque así se han acreditado los hechos que el presidente municipal, su cabildo y los diputados siempre hemos encontrado la mejor razón posible para actuar en quipo, el verdadero fortalecimiento del crecimiento económico social de la gran familia villalvareense. Que los éxitos que hoy se informan sean aun más grandes, estoy seguro que con la voluntad de todos los podemos hacer para lo que será el último año del ejercicio constitucional tanto de esta administración municipal como de la administración estatal que me honro en presidir. Felicidades presidente y a todos ustedes muchísimas gracias por todo el apoyo que recibe el gobierno del estado, el gobierno municipal y el gobierno federal para hacer de nuestras obligaciones, la tarea de cumplir cotidianamente con las más altas expectativas. Gracias por todo lo que siempre nos han expresado y por sobre todo ser una sociedad corresponsable que se suma al esfuerzo, ya que sólo así, en equipo es como seguiremos dando las mejores cuentas. Muchas gracias por su atención y no tengo ninguna que con ustedes, por Villa de Álvarez, por Colima y por México, vamos juntos. Muchas gracias por su atención.

No existiendo mas asuntos que tratar y con la finalidad de agotar los puntos del Orden del Día el Ciudadano Presidente procedió a la clausura de la sesión, concluyó diciendo: siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día veintisiete de septiembre del 2008 dos mil ocho se declaró clausurada la Sesión Solemne, en el

entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

**C. FELIPE CRUZ CALVARIO  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. RAMÓN DEL TORO VELASCO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. VICTOR CHAPA FARIAS  
SINDICO**

## **R E G I D O R E S**

**C. JESÚS ADIN VALENCIA RAMÍREZ**

**C. LUIS ÁVILA AGUILAR**

**C. MONICA LIZETTE GUTIERREZ MENDOZA**

**C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS**

**C. RAMON CASTAÑEDA PEREZ**

**C. ALICIA RADILLO CARRILLO**

**C. ELVIRA CERNAS MENDEZ**

**C. FRANCISCO PALACIOS TAPIA**

**C. YULENNY GUYLAINE CORTES LEON**

**C. J. JUBAL AYALA JIMÉNEZ**